INE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
DIRECCIÓN REGIONAL DEL BIO BIO

REF: PRORROGA CONTRATO ARRIENDO ESTACIONAMIENTO CAMIONETA INE.

CONCEPCIÓN, 27 de Febrero 2009.

RESOLUCIÓN EXENTA REGIONAL N° 52/

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°17.374; la Ley de Presupuesto N° 20.314/08; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Res. Exta. N° 1249 de 2003 y modificada por Res. Exenta 629/07, todas del INE;

C O N S I D E R A N D O

a) Que, es necesaria la habilitación de un estacionamiento para la camioneta asignada a la Región del Bío Bío.-

b) Con fecha 01 de Marzo del 2007 se celebra contrato de arrendamiento de estacionamiento, ubicado en San Martín N° 577. N° 331, entre don Fernando Viñals Larronde Rut 10.075.620-K; y el Instituto Nacional de Estadísticas representado por don Sergio Cartes Villanueva, Rut 8.994.700-6. Todos domiciliados en Concepción.La propiedad señalada se arrienda desde el 01 de Marzo del 2007 hasta el 29 de Febrero del 2008, con cláusula de prorroga automática hasta el 29 de Febrero del 2009.-

c) Que, es necesario contratar este arriendo y se cuenta con los fondos presupuestarios pertinentes.

d) Razones de buen servicio.

R E S U E L V O

AUTORÍZASE, Prorroga del arriendo de estacionamiento que aparque vehiculo institucional, en la ciudad de Concepción. Esta propiedad se encuentra ubicada en **San Martín 577 estacionamiento 331 en Concepción**. El arriendo así pactado se entenderá prorrogado desde el 01 de Marzo del 2009 al 31 de Agosto del 2010.- en iguales condiciones y obligaciones. La

renta de arrendamiento será de $43.000.- (cuarenta y tres mil pesos) mensuales, de acuerdo a gestión de contrato en el mercado.
Se pagará por períodos anticipados dentro de los 5 días de cada mes, en el domicilio del Arrendador.

IMPUTESE el gasto que demanda la presente Resolución al Presupuesto del 2009, Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
DIRECTORA REGIONAL
Región del Bío Bío

MYRIAM I. JIMENEZ TELLO
DIRECTORA REGIONAL DE ESTADÍSTICAS(S)
REGIÓN DEL BÍO BÍO

IJT/jmv.
Distribución:
Depto. Gestión Finan. Y Prog.
Unidad Administrativa Regional